Quito, Abril del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **ACCIONISTAS DE SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A..**, a continuación, me permito poner en consideración de los Accionistas de la Empresa, el INFORME DE GERENCIA, respecto de los resultados obtenidos por la Entidad, durante el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del año 2019, el mismo que se detalla en los siguientes términos:

1. **ACCIONISTAS DE SERVICIOS LOGISTICOS BENTHO BENTHOLOGISTIC S.A.**, es una Empresa dedicada a las actividades Logísticas, planificación, diseño y apoyo de las operaciones de transporte, almacenamiento, y distribución. Nuestras actividades en el período, se desarrollaron sin mayores contratiempos.
2. Igualmente es necesario aclarar que tanto metas y objetivos planteados para este período, se cumplieron casi en su totalidad en lo que respecta a planes de trabajo, la gerencia adoptó nuevas estrategias a fin de contar con nuevos proyectos orientados a nuevos clientes, situación que nos permitió mantenernos y cumplir eficientemente con los compromisos adquiridos dentro del período en cuestión.
3. Se debe señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas.
4. Gracias al elemento humano profesional y responsable encargado para el desarrollo de las actividades de la empresa, tanto en el campo administrativo como financiero, permitió el normal desenvolvimiento de las operaciones inherentes, garantizando en todo momento la veracidad en las operaciones generadas en el período, haciendo un especial énfasis en lo que corresponde a la gestión

administrativa en el área de inversiones dado que la empresa a ha decidido invertir los dividendos recaudados de las acciones en distintas empresas.

5. La situación financiera de la Empresa, luego del cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, establece una utilidad para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas de la Empresa para la toma de decisiones.
6. Es necesario anotar que la compañía en todo momento respetó las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas y obligaciones con terceros es decir proveedores.
7. La recesión económica en el país es posible que genere un cambio en los resultados de las metas planteadas por lo que considero debemos ser cautos en la administración de la liquidez de la empresa.

Atentamente,

Ing. Byron Mora Ordoñez.
GERENTE GENERAL